

Inserción laboral de las personas con discapacidad: segregación ocupacional en Guayas y Pichincha (Ecuador)

Labor insertion of people with disabilities: Occupational segregation in Guayas and Pichincha (Ecuador)

ÁLAVA, María F.¹
FLORES, José A.²
FLOREANO, Erika D.³

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la inserción laboral de las personas con discapacidad en Guayas y Pichincha (Ecuador) mediante una metodología esencialmente descriptiva. Los datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018 demuestran que el colectivo se concentra en puestos y secciones económicas intensivas en fuerza sobre capital humano, en consecuencia, no existe plena integración calculándose índices de disimilitud en Guayas de 12.95% y 4.77% y en Pichincha de 23.84% y 8.87% para la segregación profesional y sectorial, respectivamente.

Palabras clave: Inserción laboral, personas con discapacidad, concentración ocupacional, segregación ocupacional.

Abstract

This paper aims to analyze the labor market insertion of people with disabilities in Guayas and Pichincha (Ecuador) through an essentially descriptive methodology. Data from the 2018 Structural Business Survey show that the group is concentrated in jobs and economic sections intensive in human capital, consequently, there is not full integration, calculating dissimilarity indexes in Guayas of 12.95% and 4.77% and in Pichincha of 23.84% and 8.87% for professional and sectoral segregation, respectively.

Key words: Job insertion, people with disabilities, occupational concentration, occupational segregation.

¹ Profesor Titular Agregado I. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Email: maria.alavav@ug.edu.ec

² Profesor Titular Agregado I. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Email: florespj@ug.edu.ec

³ Economista. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Email: erika.floleanoba@ug.edu.ec

1. Introducción

A nivel nacional, a través de las Estadísticas de Discapacidad (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS, 2020) Ecuador registra 481.392 personas con discapacidad de las cuales 326.059 (68%) se encuentran en edad para trabajar y únicamente 63.923 (19.6%) están laboralmente activas dentro del sector público y privado; al igual que con las personas sin discapacidad, la inserción laboral presenta una brecha de 31.06% entre hombres y mujeres, es decir, los hombres ocupan 65.53% del mercado laboral, mientras que las mujeres solo el 34.47% restante.

El desarrollo en la perspectiva de las personas con discapacidad y su igual valía dentro de la sociedad ha aportado a su inclusión dentro de todos los aspectos de la vida económica y social; por estas mismas razones, la inserción laboral de las personas con discapacidad es un tema que ha venido tomando importancia dentro de las agendas sociales de los países y, por ende, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que los integran.

En ese sentido, la inclusión laboral es un factor predominante de compromiso que debe existir en la sociedad, donde las barreras laborales como la marginalización con respecto a lo físico o intelectual de las personas con discapacidad quedan diluidas por las acciones de responsabilidad social que nacen desde el sector empresarial y el Estado generando trabajos dignos, brindando calidad de vida y bienestar a esta población. En este contexto, la responsabilidad social como la inclusión laboral son dos variables que se interrelacionan ya que a partir de ellas se encuentra una oportunidad de implementar estrategias que involucren a las personas que son vulnerables en la población, para ser candidatos en una contratación, pudiendo ser la misma en el sector público como privado, permitiendo además que, aquellos puedan demostrar sus habilidades, talentos, destrezas y conocimientos, puedan superar las barreras sociales (Ducon Salas & Cely Torres, 2015)

Este trabajo procura precisamente estudiar las dos provincias donde existe el mayor número de personas con discapacidad en Ecuador: Guayas y Pichincha, y caracterizar a la población y el tratamiento que se le ha otorgado al colectivo a la hora de insertarse en el mercado de trabajo, en términos de destinos de trabajo e integración, para evaluar si existe una provincia que domine a otra cuando se trata de inserción laboral del grupo de estudio.

1.1. Los modelos de inserción laboral y discapacidad

En el trabajo de López González (2006) se cita a Mike Oliver (1996, 1998), quien defiende que la economía, a través de la organización social del trabajo, desempeña un papel clave en la producción de la categoría de discapacidad y en la determinación de las respuestas de la sociedad a las personas discapacitadas. La opresión a la que estas se enfrentan tiene sus raíces en las estructuras económicas y sociales del capitalismo, que por sí mismas producen racismo, sexismo, homofobia, gerontofobia y discapacidad. Durante todo el siglo XX el trabajo se ha organizado en torno a dos principios: la obtención del máximo beneficio y la competitividad entre los trabajadores individuales. Inevitablemente las personas discapacitadas han sufrido las consecuencias de esta organización, experimentando la exclusión del mercado de trabajo, la desvalorización y la marginación social.

Cazallas Alcaide (2016) en su tesis “Mercado de trabajo de personas con discapacidad: teoría, política y aplicaciones” expone, entre otros puntos, los postulados del modelo neoclásico acerca de la demanda, oferta y el mercado de trabajo y los relaciona a la situación de las personas con discapacidad, obteniendo en síntesis que existe una tendencia en el mercado laboral a no demandar el empleo de las personas con discapacidad al ser consideradas de baja aportación a la producción; por otro lado, explica que los salarios de reserva de las personas con discapacidad, tales como las prestaciones sociales u otros ingresos familiares, son los que podrían desmotivar su participación en el mercado de trabajo.

En la investigación sobre una comparación de las características del tipo y grado de discapacidad que tienen los beneficiarios de la pensión por discapacidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y las existentes en el mercado laboral para personas similares en Ecuador, el estudio determinó que existe un 38.90% de personas con discapacidad de tipo física e intelectual entre el grado de 40% al 59%, que podrían, generando las condiciones habilitantes, tener las mismas probabilidades de inclusión laboral de las que ya están en el mercado laboral actualmente para la población de estudio. Sin embargo, menciona que los problemas existentes que no permiten una inclusión laboral, adicional al tipo y grado de discapacidad, se relacionan con un bajo nivel educativo, falta de motivación, actitud negativa de empleadores que denotan un prejuicio, dificultades de acceso a fuentes de financiamiento, así como problemas de acceso logístico (Flores & Alava, 2020)

En la teoría del capital humano de Becker (1975) se manifiesta que el colectivo con discapacidad puede verse sometido a una situación de menor acumulación de capital humano, que lo expone a la expulsión del mercado laboral debido a su escasa formación y su posiblemente reducida productividad, como consecuencia de bajas médicas o la realización de trabajos monótonos o repetitivos.

De acuerdo al modelo de discriminación laboral, Cazallas en su estudio de 2009 aclara que en las personas con discapacidad pueden acaecer los cuatro tipos de discriminación económica, de esta forma, la persona con discapacidad puede recibir un salario menor a igual productividad, tener mayores tasas de desempleo, concentrarse en determinadas ocupaciones o tener limitadas las oportunidades de recibir formación o de conseguir una experiencia que incremente su productividad.

Finalmente, en el mercado dual de trabajo de Piore se atribuye a las personas con discapacidad características tales como la menor cualificación, la menor flexibilidad, la mayor disponibilidad a aceptar salarios más bajos, el mayor absentismo y el menor interés en la promoción, que les hace constituirse en un grupo social idóneo para derivar al sector secundario del mercado de trabajo (Cazallas Alcaide, 2016; Cazallas Alcaide, 2007).

2. Metodología

El enfoque de esta investigación es cuantitativo con un diseño no experimental de tipo descriptivo. Se utiliza la estadística descriptiva en el tratamiento de los datos documentados de fuentes primarias con el fin de establecer la caracterización, la concentración y la segregación de la población ocupada con discapacidad en el año 2018.

La caracterización de la inserción laboral se realiza en base a las estadísticas laborales del MIES con corte a febrero de 2017 y a las estadísticas de discapacidad del CONADIS (2020) con corte a diciembre de 2020.

La concentración de las personas con discapacidad utiliza los datos de la Encuesta Estructural Empresarial, ENESEM 2018, publicados por INEC (2020); esta data segmenta a la población ocupada con discapacidad de acuerdo a los grupos de ocupación, al tamaño de la empresa y a la actividad económica donde se desenvuelven. En este sentido, la metodología implementada en la ENESEM se transfiere a esta investigación así:

Primero, a los grandes grupos de ocupación referidos de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) se integran los conceptos de los cuatro niveles de competencia del Manual de Usuario CIUO 08 -Ecuador, que se refieren a los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Enseñanza -CINE y se aplican en los casos en que las competencias ocupacionales necesarias se adquieren a través de la educación formal o la formación profesional (INEC, 2011).

Figura 1
Niveles de competencia de la CIUO

Primer nivel	<ul style="list-style-type: none"> •Desempeño de tareas físicas o manuales sencillas y rutinarias. •Ciclo completo de enseñanza primaria o primer ciclo de la educación básica (Nivel 1 de la CINE).
Segundo nivel	<ul style="list-style-type: none"> •Desempeño de tareas: manejo y mantenimiento de maquinarias y de equipos electrónicos, la conducción de vehículos, manipulación, ordenamiento y almacenamiento de información. •Primer ciclo de enseñanza secundaria o segundo ciclo de enseñanza primaria (Nivel 2 de la CINE), segundo ciclo de enseñanza secundaria (Nivel 3 de la CINE), y el ciclo de educación secundaria (Nivel 4 de la CINE).
Tercer nivel	<ul style="list-style-type: none"> •Desempeño de tareas técnicas y prácticas complejas que requieren un conjunto de conocimientos técnicos y prácticos concreto en un área especializada. •Primer ciclo de la educación terciaria o Nivel Técnico (Nivel 5b de la CINE).
Cuarto nivel	<ul style="list-style-type: none"> •Desempeño de tareas que requieren la toma de decisiones y la solución de problemas complejos basándose en un amplio conocimiento teórico y práctico en un área determinada. •Primer y segundo ciclo de educación terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada o nivel profesional (Nivel 5a y 6 de la CINE).

Fuente: Tomado de Manual de Usuario CIUO 08 (INEC, 2011)

Cuadro 1
Grandes grupos de ocupación CIUO

Nivel de competencia*	Grandes grupos
--	1. Directores y Gerentes
4	2. Profesionales Científicos e Intelectuales
3	3. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio
2	4. Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina
	5. Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados
	6. Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros
	7-8. Artesanos, Oficiales y Operadores de Instalaciones y Maquinarias
1	9. Trabajadores no calificados, Ocupaciones Elementales

*Al gran grupo 1 no se ha aplicado el concepto de nivel de competencia debido a que las competencias necesarias para desempeñar esa ocupación no se vincula con ningún nivel de competencia (INEC, 2011).

Fuente: Adaptación de Metodología ENESEM 2018 y Manual de Usuario CIUO 08. Elaboración: Los autores
Segundo, las secciones de actividad económica son las que corresponden a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas Revisión (CIIU-4) en la que se excluyen las correspondientes a Agricultura (A), Administración Pública (O), Actividades de hogares (T) y Actividades de organizaciones (U). Bajo este escenario, las empresas encuestadas pertenecen a las secciones del Cuadro 2.

Cuadro 2
Secciones de la actividad económica según la CIIU

Sección CIIU*	Descripción
B	Explotación de minas y canteras.
C	Industrias manufactureras.
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.
F	Construcción.
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
H	Transporte y almacenamiento.

Sección CIU*	Descripción
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
J	Información y comunicación.
K	Actividades financieras y de seguros (No incluye K64 y K66).
L	Actividades Inmobiliarias.
M	Actividades profesionales científicas y técnicas
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
P	Enseñanza.
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
R	Artes, entretenimiento y recreación.
S	Otras actividades de servicios (No incluye sólo la división S94).

Fuente: Tomado de Metodología ENESEM 2018

Además, la concentración de las personas con discapacidad ocupadas laboralmente en Guayas y Pichincha en sus tres conjuntos de análisis será calculada como *el porcentaje de personas con discapacidad en la i-ésima ocupación /sección sobre el total de personas con discapacidad ocupadas*. De esta manera se conseguirá conocer los puestos y secciones de la actividad económica en la que se desenvuelve el personal con discapacidad.

Finalmente, para la segregación laboral de las personas con discapacidad se incluyen los datos del personal sin discapacidad para poder analizar la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Esta sección se realiza bajo dos métodos. El primero⁴ supone derivar las curvas de segregación a través de la aplicación de los conceptos de la Curva de Lorenz como una medida de desigualdad gráfica de la siguiente manera:

Previo a su representación, se ordenan ascendentemente las ocupaciones/secciones según el ratio de ocupados con discapacidad sobre ocupados sin discapacidad ($PCDi / PSDi$, donde, $PCDi$ y $PSDi$ representan, respectivamente, el número de personal con discapacidad y de personal sin discapacidad en la ocupación/sección i). Tras la ordenación, se representan gráficamente, en el eje de abscisas, los porcentajes acumulados del personal sin discapacidad en las distintas ocupaciones $\sum_{j \leq i} PSDj / PSD$ y, en el de ordenadas, los porcentajes acumulados del personal con discapacidad $\sum_{j \leq i} PCDj / PCD$ para todos los valores de i ($i=1, \dots, n$), siendo PSD y PCD el número total de personal sin discapacidad y con discapacidad empleados, respectivamente, y n el número total de ocupaciones/secciones. La línea resultante es la curva de segregación.

En el caso en el que las proporciones acumuladas del personal sin discapacidad y del personal con discapacidad se igualen, la línea resultante será diagonal y no habrá segregación. Cualquier discrepancia con la diagonal, supondrá, por tanto, la presencia de segregación entre ambos colectivos.

Las curvas de segregación se representarán para ambas provincias, el dominio de una sobre otra será para aquella que más se acerque a la línea diagonal en la que no existe segregación, por lo que, la curva dominante implica que tal provincia integra mejor al colectivo y presenta un nivel de segregación menor.

El segundo método consiste en calcular el índice de segregación, esto es, el cálculo del Índice de Disimilitud, propuesto por (Ducan & B., 1955a) el cual se centra en medir las proporciones de distribución entre dos grupos, en este caso, personal con y sin discapacidad.

⁴ Es una adaptación de parte del trabajo de Eguía Peña, Aldaz Odriozola & Murua Múgica (2010) donde analizan los cambios producidos en la segregación ocupacional por género y por nacionalidad en el mercado de trabajo español, tras el flujo migratorio de finales de la década de los noventa.

A partir de la concentración ocupacional se va a calcular el Índice de Disimilitud con el que se obtendrá el porcentaje de segregación existente en el mercado de trabajo de personas con discapacidades en Guayas y Pichincha, permitiendo quizá deducir una aproximación de la segregación del mercado laboral.

El Índice de Disimilitud (ID) se calcula como la suma para todas las ocupaciones de las diferencias en valor absoluto de los porcentajes de concentración ocupacional, de personas con discapacidad y personas sin discapacidad, todo ello dividido entre 2, es decir:

$$ID = (\sum_{i=1}^n | \% \text{ concentración sin discapacidad} - \% \text{ concentración con discapacidad} |) / 2$$

(I = ocupación 1, ocupación 2, ..., ocupación n).

El ID toma valores entre 0 y 1, será cero, cuando las personas con y sin discapacidad estén proporcionalmente distribuidas en todas y cada una de las ocupaciones (no segregación); y tomará valor uno, cuando dichas ocupaciones sean exclusivas para uno de los dos colectivos de estudio (segregación completa).

El ID se interpreta como la proporción de personas con discapacidad que necesitarían cambiar de empleo de tal manera que, en cada ocupación y sección, la proporción de personas sin discapacidad sea igual a la proporción de personas con discapacidad.

Además se pretende observar si las personas con discapacidad están sobrerrepresentadas o infrarrepresentadas en cada segmento desde un enfoque profesional y sectorial. Para ello se calculan dos variables:

- Participación en cada ocupación de las personas con discapacidad (sin discapacidad), calculada como el porcentaje de personas con discapacidad (sin discapacidad) en la i-ésima ocupación sobre el total de personas ocupadas en la i-ésima ocupación.
- Representación de las personas con discapacidad en la i-ésima ocupación/sección, definida como el porcentaje de las personas con discapacidad en la i-ésima ocupación/sección dividido entre el porcentaje de las personas con discapacidad en el empleo total.

Para la variable calculada representación de las personas con discapacidad, si toma valor superior a 1, se estaría indicando que en esa categoría profesional o sectorial habría una sobrerrepresentación del colectivo, ya que el porcentaje de participación en esa ocupación o sección es superior a la participación media de las personas con discapacidad en el empleo total. Si el valor está por debajo de 1, las personas con discapacidad estarían infrarrepresentadas, ya que la participación en la i-ésima ocupación o sección es menor que el porcentaje de participación del grupo sobre el empleo total de la provincia.

Los límites para considerar una infrarrepresentación o sobrerrepresentación en cada ocupación/sección para el colectivo de personas con discapacidad será del 25%, es decir: para valores de representación no comprendidos en el intervalo (0,75; 1,25) se va a considerar que existe infrarrepresentación o sobrerrepresentación.

3. Resultados y discusión

3.1. Características de la población con discapacidad en Guayas y Pichincha

De acuerdo a las estadísticas del CONADIS (Cuadro 3), Ecuador registra 474.484 personas con discapacidad, el 25.05% se encuentra Guayas y el 16.08% en Pichincha. El tipo de discapacidad que prevalece en las poblaciones es la física con más del 40% de los totales provinciales, seguido de la intelectual con poco más del 20%. Más del 80% de las personas con discapacidad pueden adaptarse y superar las barreras que hay en el entorno debido a que tienen una discapacidad moderada y grave (entre 30% y 74%). Por otro lado, en las dos provincias es en la

población adulta y adulta mayor (36 años en adelante) donde prevalece la discapacidad con más del 65% y, el 64.9% en Guayas y el 62.9% en Pichincha representan la PET con discapacidad.

Cuadro 3
Características de la población con discapacidad en Guayas y Pichincha

	Tipo de discapacidad				
	Física	Intelectual	Auditiva	Visual	Psicosocial
Guayas	48.61%	23.17%	11.81%	10.28%	6.13%
Pichincha	42.30%	23.04%	16.28%	11.65%	6.73%
	Grado de discapacidad				
	30%-49%	50%-74%	75%-84%	85%-100%	
Guayas	43.58%	38.68%	13.25%	4.50%	
Pichincha	45.80%	32.59%	13.19%	8.43%	
	Grupos etarios				
	0-18	19-24	25-35	36-64	65 y más
Guayas	13.34%	7.61%	13.30%	40.34%	25.40%
Pichincha	14.43%	7.51%	13.25%	42.20%	22.62%
	Género				
	Femenino	Masculino	LGBTI		
Guayas	43.74%	56.25%	0.01%		
Pichincha	45.43%	54.56%	0.01%		

Fuente: Adaptado de Estadísticas de Discapacidad en CONADIS (2020), elaborado por autores.

3.2. Características de la inserción laboral de la población con discapacidad

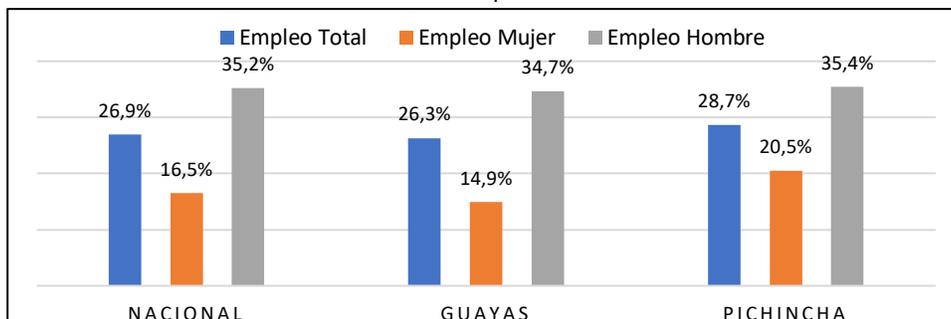
La tasa de empleo de personas con discapacidad representa la proporción de personas empleadas respecto a la población en edad para trabajar (ambas con discapacidad), según los indicadores laborales del MIES (2017), en el gráfico 1 se puede observar que:

- Las tasas de empleo de personas con discapacidad en Guayas están por debajo de la media nacional, mientras que en Pichincha las tasas superan la media (aunque la diferencia es relativamente baja, se puede inferir que Guayas brinda menores oportunidades de empleo al colectivo con discapacidad).
- Existe una diferencia entre las tasas de empleo de las mujeres y hombres con discapacidad (en Guayas esta diferencia es de 19.8 puntos y en Pichincha es de 14.9 puntos); los segundos tienen tasas de empleo superiores a las primeras.
- En contraste a datos del empleo global en Ecuador⁵, el empleo total de las personas sin discapacidad, entre 2017 y 2019, superan tasas del 95%; esto es más de 3.5 veces las tasas de empleo de personas con discapacidad⁶. Las tasas totales de empleo de personas con discapacidad representarían las tasas de la categoría “otro empleo no pleno” de las personas sin discapacidad (históricamente entre 25% y 29%).

⁵ Las tasas referenciales de empleo de las personas sin discapacidad son analizadas de acuerdo con los tabulados y series históricas de los indicadores de empleo presentados por el INEC.

⁶ Las posibles razones de la menor participación en el mercado laboral de personas con discapacidad pueden ser ampliadas estudiando a (Callazas Alcaide & García Lizana, 2009) y (Cazallas Alcaide, 2016).

Gráfico 1
Tasa de empleo 2017



Fuente: Elaborado por autores a partir de los Indicadores Laborales de personas con discapacidad en (MIES, 2017)

Sobre la inserción laboral de las personas con discapacidad, de acuerdo al CONADIS, a diciembre de 2020, se cuentan con 62.859 personas con discapacidad activas laboralmente a nivel nacional (13.25% del total de personas con discapacidad registradas). En la provincia de Guayas existen 18.662 personas (15.70%) y en Pichincha hay 15.273 (20.01%); en ambos casos se supera la media nacional de inserción. Por otro lado, Guayas recoge el 29.7% de la población total con discapacidad activa, mientras que Pichincha el 24.3%, es decir, en las dos provincias se concentra el 54% del colectivo con un empleo y que, por tanto, han sido insertadas en el mercado laboral.

En el cuadro 4 se puede observar que más de la mitad de las personas laboralmente activas tiene una discapacidad física; 58.4% en Guayas y 50,49% en Pichincha, seguida de la auditiva y la visual con 17.42% (G), 17.91% (P) y 12.44% (G), 14.46% (P) respectivamente. Es importante destacar que tanto en ambas provincias la discapacidad física es la más representativa de la población y debido a ello cuenta con mayores porcentajes de inserción, no obstante, la discapacidad intelectual que es la segunda más predominante, ocupa el cuarto lugar en inserción con 8.52% en Guayas y 12.52% en Pichincha, quizá por las limitaciones más significativas en la conducta y habilidades de la persona con discapacidad a la hora de desempeñar las tareas en un empleo.

Cuadro 4

Características de la población con discapacidad insertada laboralmente en Guayas y Pichincha

	Tipo de discapacidad				
	Física	Auditiva	Visual	Intelectual	Psicosocial
Guayas	58.40%	17.42%	12.44%	8.52%	3.23%
Pichincha	50.49%	17.91%	14.46%	12.52%	4.63%
	Grado de discapacidad				
	30%-49%	50%-74%	75%-84%	85%-100%	
Guayas	61.07%	33.24%	4.62%	1.07%	
Pichincha	59.61%	29.75%	8.05%	2.59%	
	Grupos etarios				
	13-18	19-24	25-35	36-64	65 y más
Guayas	0.12%	3.1%	22.85%	67.73%	6.19%
Pichincha	0.10%	4.22%	23.07%	68.33%	4.28%
	Género empleado y tipo de empresa afiliadora				
	Femenino	Masculino		Público	Privado
Guayas	32.96%	67.04%		22.79%	77.21%
Pichincha	41.20%	58.80%		21.69%	78.31%

Fuente: Adaptado de Estadísticas de Discapacidad en CONADIS (2020), elaborado por autores.

La discapacidad moderada (30%–49%) es la que mayor grado de inserción ha tenido con 61.07% en Guayas y 59.61% en Pichincha, seguido de la discapacidad grave (50%–74%) con 33.24% y 29.75% respectivamente, se evidencia que a medida que aumenta el grado de discapacidad, menor es la posibilidad de inserción.

Si dividimos la población activa en grupos de edad, observamos que, los adultos de 36 a 64 años y de 25 a 35 años representan el 90.58% en Guayas y el 91.4% en Pichincha del total con discapacidad insertado. Por otro lado, las edades jóvenes, de 16 a 24 años, representan menos del 5% del total insertado, posiblemente por estar en un proceso de formación o por la falta de experiencia que les impiden obtener una oportunidad de empleo.

Finalmente, el género masculino es el que más se ha insertado con 67.04% (G) y 58.8% (P) paralelamente al 32.96% (G) y 41.2% (P) del género femenino. Las empresas privadas superan la contratación del colectivo con más del triple frente al sector público.

3.3. Segmentación de las personas con discapacidad ocupadas laboralmente

Análisis de la concentración del personal con discapacidad en Guayas

De la concentración por profesiones en el cuadro 5 se observa que los grupos donde se concentran el personal con discapacidad corresponden a 4 de los 5 grupos de los niveles de competencia 1 y 2, esto en específico es: Trabajadores no calificados / Ocupaciones Elementales con 29.91%, Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina con 23.38% y Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados con 16.71%. Por otro lado, los niveles de competencia superior (3 y 4) suman 14.15%, destacando el nivel de competencia 3.

Cuadro 5

Concentración del personal con discapacidad de acuerdo con el grupo de ocupación en Guayas

Nivel de competencia	Grupo de ocupación	Valores absolutos	Porcentaje
--	1. Directores y Gerentes	230	2,93%
4	2. Profesionales Científicos e Intelectuales	392	5,00%
3	3. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	717	9,15%
2	4. Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina	1.833	23,38%
	5. Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados	1.310	16,71%
	6. Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	95	1,21%
	7-8. Artesanos, Oficiales y Operadores de Instalaciones y Maquinarias	918	11,71%
1	9. Trabajadores no calificados, Ocupaciones Elementales	2.345	29,91%
	Total de personal ocupado en Guayas	7.840	100%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

Al analizar la concentración por sectores del cuadro 6, se observa que las actividades económicas donde se registra una mayor concentración de las personas con discapacidad sobre el total del personal ocupado son: C. Industrias manufactureras (33.16%) y G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (31.47%). En contraste, dentro de las actividades con menor número de ocupados se encuentran las secciones B, R, L, S, K y M. que concentran menos del 4% del personal ocupado.

Cuadro 6
Concentración del personal con discapacidad de
acuerdo con la actividad económica en Guayas

	Sección CIU Rev. 4.0 y Descripción	Valores	Concentración
B.	Explotación de minas y canteras.	10	0,13%
C.	Industrias manufactureras.	2.600	33,16%
D.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	202	2,58%
E.	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	164	2,09%
F.	Construcción.	141	1,80%
G.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	2.467	31,47%
H.	Transporte y almacenamiento.	321	4,09%
I.	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	296	3,78%
J.	Información y comunicación.	389	4,96%
K.	Actividades financieras y de seguros.	74	0,94%
L.	Actividades inmobiliarias.	44	0,56%
M.	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	87	1,11%
N.	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	281	3,58%
P.	Enseñanza.	333	4,25%
Q.	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	351	4,48%
R.	Artes, entretenimiento y recreación.	35	0,45%
S.	Otras actividades de servicios.	45	0,57%
	Total de personal ocupado en Guayas	7.840	100%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

Análisis de la concentración del personal con discapacidad en Pichincha

El personal con discapacidad segmentado por grupos de ocupación se encuentra en el cuadro 7, de este se puede observar que el grupo con mayor concentración de personal con discapacidad es el de Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina con 25.20%, seguido de los Trabajadores no calificados / Ocupaciones Elementales con 22.47% y los Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados con 16.15%. Entre los grupos de menor concentración se encuentran los Directores y Gerentes, Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros (único de nivel 2 de competencia) y Profesionales Científicos e Intelectuales y Técnicos y Profesionales de Nivel Medio con 1.63%, 1.84% y 4.77% respectivamente.

Cuadro 7
Concentración del personal con discapacidad de
acuerdo con el grupo de ocupación en Pichincha

Nivel de competencia	Grupo de ocupación	Valores absolutos	Porcentaje
--	1. Directores y Gerentes	147	1,63%
4	2. Profesionales Científicos e Intelectuales	431	4,77%
3	3. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	1.142	12,65%
2	4. Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina	2.275	25,20%
	5. Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados	1.458	16,15%
	6. Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	166	1,84%
	7-8. Artesanos, Oficiales y Operadores de Instalaciones y Maquinarias	1.381	15,30%
1	9. Trabajadores no calificados, Ocupaciones Elementales	2.029	22,47%
	Total de personal ocupado en Pichincha	9.029	100%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

Se representa en el cuadro 8 la concentración del personal con discapacidad en los diferentes sectores de la actividad económica y se obtiene que dos son las actividades que concentran poco menos del 50% del personal: C. Industrias manufactureras y G. Comercio al por mayor y al por menor con 25.12% y 23.98% respectivamente. Poco más de un tercio del personal ocupado con discapacidad se encuentra dentro de las secciones I., B., J., F. y P.; actividades que en su mayoría requieren una menor acumulación de capital humano. El personal restante se encuentra distribuido (no proporcionalmente igual) en las diez secciones restantes.

Cuadro 8

Concentración del personal con discapacidad de acuerdo con la actividad económica en Pichincha

	Sección CIU Rev. 4.0 y Descripción	Valores absolutos	Concentración
B.	Explotación de minas y canteras.	586	6,49%
C.	Industrias manufactureras.	2.268	25,12%
D.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	35	0,39%
E.	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	90	1,00%
F.	Construcción.	569	6,30%
G.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	2.165	23,98%
H.	Transporte y almacenamiento.	381	4,22%
I.	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	672	7,44%
J.	Información y comunicación.	567	6,28%
K.	Actividades financieras y de seguros.	224	2,48%
L.	Actividades inmobiliarias.	14	0,16%
M.	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	226	2,50%
N.	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	355	3,93%
P.	Enseñanza.	479	5,31%
Q.	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	308	3,41%
R.	Artes, entretenimiento y recreación.	49	0,54%
S.	Otras actividades de servicios.	41	0,45%
	Total de personal ocupado en Pichincha	9.029	100%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

Contraste entre Guayas y Pichincha

En la concentración sobre los grupos de ocupación hay un comportamiento similar en ambas provincias, aproximadamente el 85% de los empleados con discapacidad tienen ocupaciones con un nivel medio-bajo de cualificación y educación adquirida (competencia 1 y 2) y el restante en ocupaciones con cualificaciones superiores (competencias 3 y 4).

Pese a lo anterior, hay que destacar que Pichincha podría realizar una mejor incorporación de personas con discapacidad en puestos de trabajo con competencias superiores, mayores niveles de educación y adquisición de capital humano, pues, como se observa en la Figura 2, tiene 5% menos empleados con discapacidad dentro del primer nivel, 5% más empleados dentro del segundo y 2% más dentro del tercero con respecto a Guayas.

En cuanto a las actividades económicas, las secciones de mayor concentración coinciden para ambas provincias C y G, sin embargo, para Guayas estas reúnen el 65% del personal con discapacidad y para Pichincha el 49%. Además, como se observa en la Figura 3, las secciones en donde se utiliza la fuerza de trabajo por sobre el capital humano son las que contratan mayor número de personal con discapacidad con 79% para Guayas y 76% para

Pichincha frente a los porcentajes de 21% y 24% para Guayas y Pichincha en actividades de uso de capital humano.

Figura 2
Concentración del personal con discapacidad en Guayas
y Pichincha en los niveles de competencia

	Alta ($\geq 20\%$)	Media (5%-19%)	Baja ($< 5\%$)	GRUPOS DE OCUPACIÓN				
N. Competencia	$\approx 3\%$	N4 $\approx 4\%$	N3 $\approx 8\%$		N2 $\approx 59\%$	N1 $\approx 26\%$		
Guayas	1	2	3	4	5	6	7-8	9
N. Competencia	$\approx 1\%$	N4 $\approx 4\%$	N3 $\approx 10\%$		N2 $\approx 64\%$	N1 $\approx 21\%$		
Pichincha	1	2	3	4	5	6	7-8	9

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

Figura 3
Concentración del personal con discapacidad
en Guayas y Pichincha en sectores de actividad

	Alta ($\geq 20\%$)	Media (1%-19%)	Baja ($< 1\%$)	SECCIONES													
				$\approx 79\%$						$\approx 21\%$							
Guayas	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	P	Q	R	S
				$\approx 76\%$						$\approx 24\%$							
Pichincha	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	P	Q	R	S
	Fuerza por sobre el capital humano								Capital humano por sobre la fuerza								

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

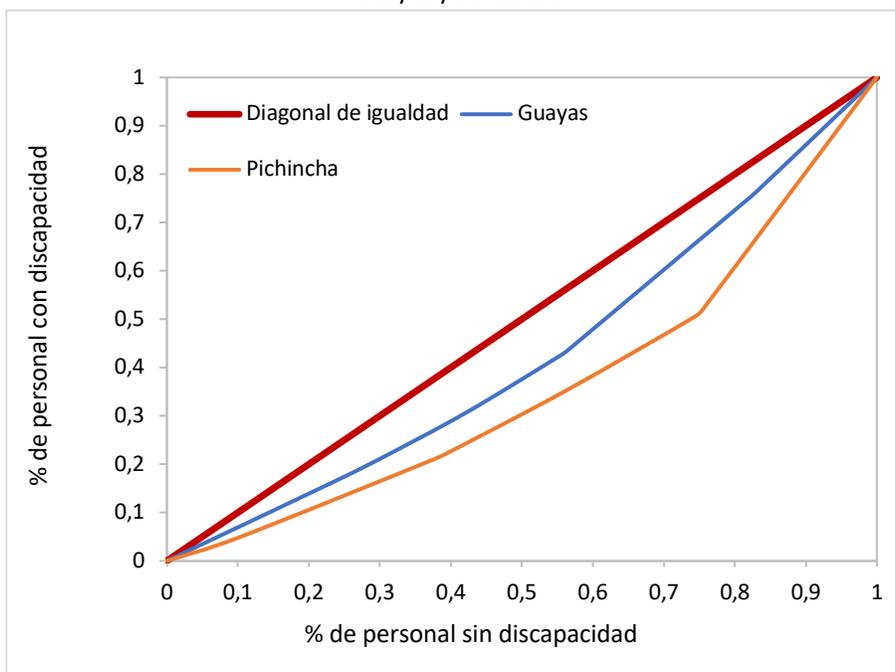
Estos valores demuestran una vez más que Pichincha en cierto grado incorpora mejor a las personas con discapacidad en actividades donde se desarrollen sus capacidades y habilidades.

3.4. Segregación laboral de las personas con discapacidad ocupadas

Las curvas de segregación profesional y laboral de Guayas y Pichincha

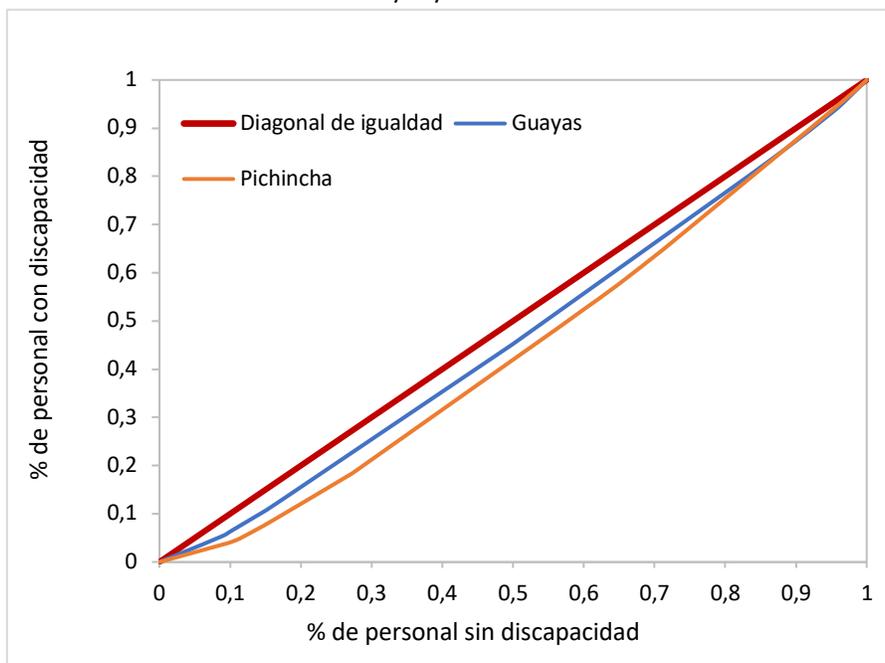
Las curvas de segregación corresponden a Guayas y Pichincha, en el Gráfico 2 se refleja que en ambas provincias hay discrepancia entre la diagonal de igualdad, lo que significa presencia de segregación profesional entre los colectivos o lo que es lo mismo ausencia de igualdad en la distribución del personal sin discapacidad y el personal con discapacidad entre las diferentes ocupaciones. Se aprecia también que la segregación profesional es más aguda en Pichincha al tener su curva menor proximidad a la diagonal de igualdad y mayor cercanía al eje del personal sin discapacidad. Guayas, por su parte, es la provincia que domina la integración del colectivo con discapacidad en el sentido profesional

Gráfico 2
Curvas de segregación profesional 2018.
Guayas y Pichincha



Fuente: Elaborado por autores a partir de datos de ENESEM 2018.

Gráfico 3
Curvas de segregación sectorial 2018.
Guayas y Pichincha



Fuente: Elaborado por autores a partir de datos de ENESEM 2018.

Esta segregación también se aprecia cuando se realiza la segregación sectorial entre los grupos, ver Gráfico 3, no hay igualdad en la distribución del personal sin discapacidad y el personal con discapacidad entre las diferentes secciones de la actividad económica y aunque el nivel de segregación es aparentemente menor para ambas provincias, la provincia dominante en cuanto a la integración del personal con discapacidad sigue siendo Guayas.

El análisis gráfico realizado dejó ver que existe segregación laboral en Guayas y Pichincha y que Guayas es la dominante en términos de integración del personal con discapacidad, así como también que el grado de segregación es mayor en el ámbito profesional que en el sectorial, en los siguientes puntos se cuantificará esta segregación.

Segregación profesional de las personas con discapacidad en Guayas

El enfoque de la segregación profesional en Guayas comienza con el análisis de la concentración profesional, se observa que las ocupaciones con mayor personal con discapacidad (PCD) y sin discapacidad (PSD) concentrado coinciden en los grupos de ocupación 4, 5 y 9 y también son los grupos que registran mayores diferencias entre ambos colectivos (columnas 2 y 3 del cuadro 9).

Cuadro 9
Concentración, participación y representación del colectivo de acuerdo con la profesión en Guayas

Ocupaciones de acuerdo con la CIUO 08	Concentración		ID	Participación		Representación
	PSD	PCD		PSD	PCD	PCD
1. Directores y Gerentes	2,31%	2,93%	0,62%	96,38%	3,62%	1,26
2. Profesionales Científicos e Intelectuales	6,79%	5,00%	1,79%	97,87%	2,13%	0,74
3. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	11,58%	9,15%	2,43%	97,71%	2,29%	0,79
4. Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina	16,77%	23,38%	6,61%	96,04%	3,96%	1,38
5. Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados	24,01%	16,71%	7,30%	97,98%	2,02%	0,70
6. Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	1,12%	1,21%	0,09%	96,91%	3,09%	1,07
7-8. Artesanos, Oficiales y Operadores de Instalaciones y Maquinarias	13,14%	11,71%	1,43%	97,43%	2,57%	0,89
9. Trabajadores no calificados, Ocupaciones Elementales	24,27%	29,91%	5,64%	96,48%	3,52%	1,22
Total en Guayas	100%	100%	12,95%	97,12%	2,88%	1,00

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

Estas diferencias (columna 4 del Cuadro 9) de mayor a menor son: 7.3% superior en PSD para los puestos de Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados (grupo 5), 6.61% superior en PCD para el Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina (grupo 4) y 5.64% superior en PCD para el grupo de Trabajadores no calificados, Ocupaciones Elementales (grupo 9).

A partir de estos datos, el Índice de Disimilitud calculado de los valores absolutos de las diferencias entre las concentraciones de los grupos en la provincia del Guayas es de 0.1295, lo que significa que 12.95% del personal con discapacidad (o sin discapacidad) deberían cambiar de ocupación para que no existiese segregación profesional y ambos colectivos presenten iguales proporciones en cada grupo profesional.

Por otra parte se puede observar una relación claramente dispar en cuanto a la participación de cada colectivo sobre el empleo total, el 97.12% del empleo es ocupado por personas sin discapacidad mientras que solo el 2.88% por personas con discapacidad.

Dentro de esta gran diferenciación es necesario conocer si las personas con discapacidad se encuentran integradas adecuadamente o de lo contrario se encuentran infrarrepresentados o sobrerrepresentados en las distintas ocupaciones. Así, considerando los límites de integración adecuada entre 2.16% y 3.60% para los valores de participación de personal con discapacidad y entre 0.75 y 1.25 para los índices de representación, se aprecia que en las ocupaciones del grupo 2 y 5 existe una infrarrepresentación del colectivo con índices de 0.70 y 0.74, respectivamente. Mientras que hay sobrerrepresentación en las ocupaciones 1 y 4 con 1.26 y 1.38, respectivamente. Para las cuatro ocupaciones restantes se considera una integración adecuada del colectivo.

Segregación sectorial de las personas con discapacidad en Guayas

A partir de las columnas 3 y 4 del cuadro 10 se obtuvieron las diferencias entre las concentraciones sectoriales (columna 5 del cuadro 10) y se obtuvo que las mayores diferencias se dan en la sección N (2.32% superior para el PSD), la J (1.49% superior para el PCD), la C (1.46% superior para el PCD) y la F (1.22% superior en PSD).

Con esto y con las diferencias restantes se obtiene el ID por sectores, el cual es de 0.0477, es decir, 4.77% del personal con (o sin) discapacidad debe cambiar de actividad para que no exista segregación sectorial en Guayas y los grupos estén distribuidos de forma similar en el mercado laboral de Guayas.

Cuadro 10

Concentración, participación y representación del colectivo de acuerdo con los sectores de la actividad en Guayas

	Sección	Concentración			Participación		Representación
		PSD	PCD	ID	PSD	PCD	PCD
B.	Explotación de minas y canteras.	0,11%	0,13%	0,01%	96,79%	3,21%	1,11
C.	Industrias manufactureras.	31,70%	33,16%	1,46%	96,99%	3,01%	1,04
D.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	2,65%	2,58%	0,07%	97,20%	2,80%	0,97
E.	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	1,98%	2,09%	0,11%	96,97%	3,03%	1,06
F.	Construcción.	3,01%	1,80%	1,22%	98,26%	1,74%	0,60
G.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	31,80%	31,47%	0,34%	97,15%	2,85%	0,99
H.	Transporte y almacenamiento.	4,71%	4,09%	0,62%	97,49%	2,51%	0,87
I.	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	3,38%	3,78%	0,39%	96,80%	3,20%	1,11
J.	Información y comunicación.	3,47%	4,96%	1,49%	95,94%	4,06%	1,41
K.	Actividades financieras y de seguros.	0,73%	0,94%	0,22%	96,30%	3,70%	1,29
L.	Actividades inmobiliarias.	0,45%	0,56%	0,11%	96,43%	3,57%	1,24
M.	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1,29%	1,11%	0,18%	97,51%	2,49%	0,86
N.	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	5,90%	3,58%	2,32%	98,23%	1,77%	0,61
P.	Enseñanza.	3,63%	4,25%	0,62%	96,65%	3,35%	1,17
Q.	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	4,15%	4,48%	0,32%	96,91%	3,09%	1,08
R.	Artes, entretenimiento y recreación.	0,47%	0,45%	0,03%	97,28%	2,72%	0,95
S.	Otras actividades de servicios.	0,55%	0,57%	0,02%	97,03%	2,97%	1,03
	Total en Guayas	100%	100%	4,77%	97,12%	2,88%	1,00

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

De la representación del personal con discapacidad y considerando los mismos límites de integración adecuada en las diferentes secciones, se obtiene que en el sector de la Construcción (0.60) y en las Actividades de servicios administrativos y de apoyo (0.61) el personal con discapacidad se encuentra infrarrepresentado con respecto a la participación del colectivo en el empleo total.

Por otro lado, los sectores con sobrerrepresentación de personal con discapacidad respecto al empleo total del colectivo en Guayas son J. Información y comunicación y K. Actividades financieras y de seguros con 1.41 y 1.29, respectivamente.

Segregación laboral de las personas con discapacidad en Pichincha

A partir de la concentración del personal con y sin discapacidad (columnas 2 y 3 del cuadro 11) se obtiene que, las mayores diferencias entre los colectivos por grupos de ocupación son el 4 con 12.34% superior en el PCD, el 5 con 11.31% superior en el PSD y el 9 con 10.97% superior en el PCD. Con esto y con las diferencias restantes de los grupos se obtiene que el ID por sectores es 0.2384, interpretado como que el 23.84% del personal con discapacidad (o sin ella) deben cambiar de grupo profesional para que no exista segregación entre las ocupaciones de los colectivos.

Cuadro 11

Concentración, participación y representación del colectivo de acuerdo con la profesión en Pichincha

Ocupaciones de acuerdo con la CIUO 08	Concentración		ID	Participación		Representación
	PSD	PCD		PSD	PCD	PCD
1. Directores y Gerentes	2,37%	1,63%	0,75%	98,06%	1,94%	0,69
2. Profesionales Científicos e Intelectuales	10,01%	4,77%	5,24%	98,64%	1,36%	0,48
3. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	16,35%	12,65%	3,71%	97,81%	2,19%	0,78
4. Personal de Apoyo Administrativo / Empleados de Oficina	12,85%	25,20%	12,34%	94,64%	5,36%	1,91
5. Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercados	27,45%	16,15%	11,31%	98,33%	1,67%	0,60
6. Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	1,31%	1,84%	0,53%	96,11%	3,89%	1,38
7-8. Artesanos, Oficiales y Operadores de Instalaciones y Maquinarias	18,14%	15,30%	2,85%	97,62%	2,38%	0,85
9. Trabajadores no calificados, Ocupaciones Elementales	11,50%	22,47%	10,97%	94,65%	5,35%	1,90
Total en Pichincha	100%	100%	23,84%	97,19%	2,81%	1,00

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

De la participación se puede ver que la proporción del personal con discapacidad en el empleo de Pichincha es de sólo 2.81% frente al 97.19% de la proporción del personal sin discapacidad.

Dentro de la baja participación del colectivo con discapacidad, la columna 7 del cuadro 11 representa la homogeneidad de las proporciones en cada grupo para el colectivo. La homogeneidad tomará los límites entre 2.11% y 3.51% en la participación del PCD y entre 0.75 y 1.25 en la representación. Así, únicamente los grupos 3 y 7-8 se encuentran integrados adecuadamente respecto al total del colectivo y existe una clara infrarrepresentación del personal con discapacidad en los grupos 2., 1. y 5. con índices de 0.48, 0.60 y 0.69, respectivamente. Mientras que hay una sobrerrepresentación del PCD en los grupos 6., 9. y 4. con valores de 1.38, 1.90 y 1.91, respectivamente.

Segregación sectorial de las personas con discapacidad en Pichincha

Siguiendo la misma metodología, al calcular el Índice de Disimilitud por sectores se obtiene un valor de 0.0887, lo que significa que 8.87% del personal con discapacidad o sin discapacidad deberían cambiar de sector de actividad para que ambos colectivos presenten un comportamiento similar en las proporciones de cada sección.

Cuadro 12

Concentración, participación y representación del colectivo de acuerdo con los sectores de la actividad en Pichincha

	Sección	Concentración			Participación		Representación
		PSD	PCD	ID	PSD	PCD	PCD
B.	Explotación de minas y canteras.	5,68%	6,49%	0,81%	96,80%	3,20%	1,14
C.	Industrias manufactureras.	20,79%	25,12%	4,33%	96,63%	3,37%	1,20
D.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	0,74%	0,39%	0,35%	98,50%	1,50%	0,53
E.	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	0,87%	1,00%	0,13%	96,79%	3,21%	1,14
F.	Construcción.	7,23%	6,30%	0,93%	97,54%	2,46%	0,87
G.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	23,13%	23,98%	0,85%	97,09%	2,91%	1,04
H.	Transporte y almacenamiento.	4,89%	4,22%	0,67%	97,57%	2,43%	0,87
I.	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	6,03%	7,44%	1,41%	96,56%	3,44%	1,23
J.	Información y comunicación.	6,06%	6,28%	0,22%	97,09%	2,91%	1,04
K.	Actividades financieras y de seguros.	1,84%	2,48%	0,64%	96,26%	3,74%	1,33
L.	Actividades inmobiliarias.	0,16%	0,16%	0,01%	97,33%	2,67%	0,95
M.	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3,16%	2,50%	0,66%	97,76%	2,24%	0,80
N.	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	9,72%	3,93%	5,79%	98,84%	1,16%	0,41
P.	Enseñanza.	5,01%	5,31%	0,29%	97,03%	2,97%	1,06
Q.	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	3,23%	3,41%	0,18%	97,04%	2,96%	1,06
R.	Artes, entretenimiento y recreación.	0,91%	0,54%	0,36%	98,30%	1,70%	0,61
S.	Otras actividades de servicios.	0,55%	0,45%	0,10%	97,69%	2,31%	0,82
	Total en Pichincha	100%	100%	8,87%	97,19%	2,81%	1,00

Fuente: Base de datos de la Encuesta Estructural Empresarial 2018, elaborado por autores.

De la baja participación del personal con discapacidad sobre el empleo total de Pichincha, se observa en la columna 8 del cuadro 12 que las secciones N, D y R están infrarrepresentadas por el colectivo con discapacidad y la sección K está sobrerrepresentada. Las 13 secciones restantes se encuentran integradas adecuadamente al total ocupado.

Contraste entre Guayas y Pichincha

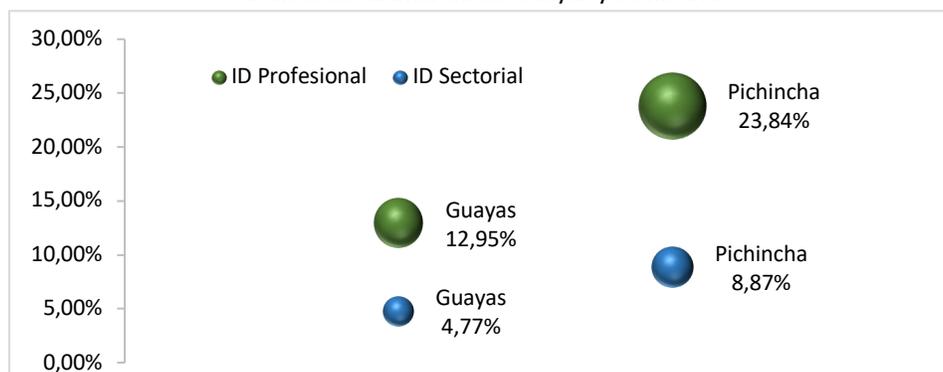
Tal como se predijo del análisis de las curvas de segregación profesional y sectorial, en Guayas y Pichincha existe segregación para las personas con discapacidad empleadas.

Los ID calculados en base a las concentraciones profesionales y sectoriales se presentan en el Gráfico 4 donde se pueden observar dos principales resultados. El primero es que para ambas provincias el ID profesional es mayor que el ID sectorial, para Guayas la diferencia es de 8.19% y para Pichincha de 14.97%.

El segundo es la presencia de unos índices que casi llegan a duplicarse, tanto profesional como sectorial, para la provincia de Pichincha en comparación con Guayas, lo que ciertamente significa que en esta provincia existe una menor integración de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo local y que la proporción de personal con discapacidad que debe cambiar de profesión o sector de actividad para que haya igualdad en la distribución por profesiones o sectores es mayor. Hay menor segregación en Guayas.

Gráfico 4

Índices de disimilitud de Guayas y Pichincha



Fuente: Elaborado por autores con datos de ENESEM 2018.

Dentro de los grupos infrarrepresentados con respecto a su presencia total en el empleo de las provincias coinciden con ocupaciones cuyas tareas suelen requerir un mayor nivel de educación y acumulación de capital humano (caso del grupo 2) o mejores habilidades de comunicación en la interacción profesional (caso del grupo 5). Los grupos sobrerrepresentados se encuentran en ocupaciones donde de cierta forma se espera que el conocimiento y las habilidades necesarias sean menores.

4. Conclusiones

El número de personas insertadas laboralmente apenas supera el 15% en Guayas y el 20% en Pichincha del total de los registros de la PET. Los que se han insertado laboralmente en ambas provincias se caracterizan por estar entre los 25 y 64 años (las edades jóvenes sufren de poca inserción quizá por la baja formación y experiencia que mantienen), además tienen una discapacidad física de grado moderado y grave (30%-74%) y a medida que aumenta el grado de discapacidad es menor la posibilidad de inserción. El género masculino es el que mayor se inserta y las empresas privadas son las que más emplea al colectivo.

En Guayas y en Pichincha las personas con discapacidad que han sido insertadas en el mercado laboral se concentran en ciertas ocupaciones y secciones de la actividad económica estableciendo señales de discriminación para el colectivo a la hora de insertarse en los mercados de trabajo local, y es por esta razón que llega a existir segregación profesional y sectorial del personal con discapacidad, es decir, la existencia de desigualdad en la distribución del colectivo en los distintos puestos profesionales y sectores económicos que componen el mercado de trabajo.

Las personas con discapacidad se concentran en puestos manuales: Trabajadores no calificados, Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados y Artesanos, oficiales y operadores de instalaciones y maquinarias, y en no manuales: Personal de apoyo administrativo. Los trabajadores que prevalecen en estos puestos (a excepción del último) no requieren de un nivel educativo superior o mayores cualificaciones para la realización de las tareas del trabajo, pues estas son de carácter sencillas y rutinarias.

Con lo que respecta a las secciones de la actividad económica, el colectivo se concentra en la sección C. Industrias manufactureras y G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, vuelve a darse en secciones intensivas en fuerza donde los trabajadores cuentan con menores niveles educativos y formativos.

Estos resultados en las concentraciones manifiestan que el colectivo podría presentar déficit educativo (teniendo máximo una educación secundaria) y baja acumulación de capital humano y capacitación que les permitan ocupar un puesto donde se requiera de conocimientos técnicos y la toma de decisiones complejas en áreas determinadas o para ubicarse dentro de secciones de la actividad intensivas en capital humano.

El comportamiento de las concentraciones profesionales y sectoriales llega a ser similar en Guayas y Pichincha, sin embargo, la integración dentro del conjunto de ocupaciones o sectores que componen los mercados de trabajo local no lo es. La desigualdad o segregación por profesiones y por sectores manifestadas en la distribución del personal ocupado con discapacidad se cuantifica por el índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955).

Los índices de segregación en Guayas han sido de 12.95% para la segregación profesional y de 4.77% para la segregación sectorial y en Pichincha fueron de 23.84% para la segregación profesional y de 8.87% para la segregación sectorial.

Los datos revelan dos vertientes. Por un lado, la segregación sectorial es mucho más pequeña que la segregación profesional, por lo que existe más integración en las secciones de la actividad económica que en los puestos ocupacionales, esto puede deberse a que dentro de las secciones no se diferencian los puestos que ocupan las personas con discapacidad. Por otro lado, Guayas tiene menores índices de segregación tanto profesional como sectorial y domina la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

Con todo esto, se puede aludir que en Guayas las personas con discapacidad son mejor integradas en los distintos grupos de ocupación y secciones económicas del mercado de trabajo local a diferencia de lo que ocurre en Pichincha.

Referencias bibliográficas

- Baquero, J., Guataquí, J. C., & Sarmiento, L. (2000). *Un marco analítico de la discriminación laboral. Teorías, modalidades y estudios para Colombia*. Universidad del Rosario.
- Becker, G. (1975). El capital humano: Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación. *Alianza Editorial*.
- Brito Chávez, A. M. (2017). La inserción laboral de las personas en condición de discapacidad: un reto para la sociedad ecuatoriana. *Revista Conrado*, XIII(58), 113-119. Retrieved from <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/483>
- Callzas Alcaide, C., & García Lizana, A. (2009). Teorías del mercado de trabajo de personas con discapacidad. In P. Alonso González, J. J. Núñez Velázquez, D. Cantarero Prieto, & M. Pascual Sáez, *Ensayos sobre economía, discapacidad y empleo* (Primera ed., pp. 3-21). Madrid: Delta Publicaciones. Retrieved from <https://elibro.net/es/lc/uguayaquil/titulos/170164>
- Cazallas Alcaide, C. (2007). La segregación ocupacional de las personas con discapacidad en España. (J. E. Fernández Arufe, & J. L. Rojo García, Eds.) *Anales de economía aplicada 2007*, 9(Área X : Economía y discapacidad), 50-68. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5180371>

- Cazallas Alcaide, C. (2008). Ocupación profesional de las personas con discapacidad visual en el mercado de trabajo ordinario: un estudio de la Bolsa de Empleo para Afiliados a la Organización Nacional de Ciegos Españoles. *Integración. Revista sobre ceguera y deficiencia visual*(54), 7-16.
- Cazallas Alcaide, C. (2016). *Mercado de trabajo de personas con discapacidad: teoría, política y aplicaciones (Tesis doctoral)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128793>
- CONADIS. (2020). *Estadísticas de Discapacidad*. Retrieved from Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades : <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Consejo discapacidades*. Retrieved from <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Ducan, O., & B., D. (1955a). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 210-217.
- Ducon Salas, J. C., & Cely Torres, L. A. (2015). La inclusión laboral de personas con discapacidad: una mirada desde la productividad y el desarrollo humano. *REH 2015*, 28-36.
- Eguía Peña, B., Aldaz Odriozola, L., & Murua Múgica, J. (2010). Descomposición de los cambios en la segregación ocupacional: el caso de España (1991-2010). *Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional (XXXVI Reunión de Estudios Regionales "The Future of the Cohesion Policy")*. Eurociudad Elvas-Badajoz.
- Flores, J., & Alava, M. (2020). La pensión por discapacidad del MIES: Tipo y grado e inclusión laboral. *Revista Espacios*, 206-217.
- INEC. (2011). *Manual de Usuario CIUO 08– Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008*.
- INEC. (2020). *Encuesta Estructural Empresarial –ENESEM 2018*. Retrieved from Instituto Nacional de Estadística y Censos : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-a-empresas/>
- López González, M. (2006). Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal. *Docencia e Investigación. Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, XXXI(16), 215-240. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10578/8063>
- MIES. (2017). *Tasa de empleo de personas con discapacidad*. Retrieved from InfoMIES. Información estadística de personas con discapacidad: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/caracterizacion-poblacion-objetivo-pcdusrext/indicadores-laborales-pcdusrext/tasa-empleo-pcdusrext>
- Vidal Espinoza, R., & Cornejo Valderrama, C. (2016). Trabajo y discapacidad: una mirada critica a la inclusion al empleo. *Papeles de Trabajo Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 110-119.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional